



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 24 Letra: P Pág. N°: 06

Autor/res: Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla

Extracto: E/Proy. Declaración. De interés del HCD, El Seminario "MALVINAS: PASADO, PRESENTE Y FUTURO" a llevarse a cabo los días 7 y 8 de julio de 2026 en la Sociedad Española.

Fecha de Entrada: 2026-06-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Seminario "MALVINAS: PASADO, PRESENTE Y FUTURO", Y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se llevará a cabo los días 7 y 8 de julio de 2026, en la Sociedad Española de la ciudad de Corrientes

Que, el seminario contará con la participación del Profesor Carlos Gigliotti subdirector de la gesta de Malvinas; el Dr. Nicolas Bevacqua quien desarrollará los principales módulos de formación histórica y geopolítica relacionados con la causa Malvinas. Asimismo, se realizará una conferencia especial a cargo del investigador Daniel Jacob Ostapchuk y José Luis Bittencourt referida a la figura del Capitán de Dragones José Matías Abucú, destacando el aporte de los pueblos guaraníes a la historia nacional.

Que, la propuesta tiene como finalidad promover la formación docente continua y el fortalecimiento de la identidad nacional mediante el abordaje de contenidos vinculados a la Historia Argentina, la Soberanía Nacional, la Cuestión Malvinas, la Geopolítica del Atlántico Sur y el protagonismo de los pueblos guaraníes en la construcción de nuestra patria.

Que, la actividad posee una carga horaria total de 20 horas reloj, incluyendo instancias de formación, participación, evaluación y certificación, y está destinada a docentes de todos los niveles y modalidades, estudiantes de formación docente, profesionales y público en general.

Que, esta propuesta constituye un aporte significativo a la educación correntina, promoviendo la reflexión histórica, el pensamiento crítico, la construcción de ciudadanía y la valorización de la memoria colectiva, en concordancia con los lineamientos educativos nacionales y provinciales



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, desde el Municipio, a través del Concejo Deliberante es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades, lo cual significaría un valioso reconocimiento a esta iniciativa, y un impulso al compromiso con la memoria histórica y la formación ciudadana.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

El Seminario "MALVINAS: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"

ARTICULO 1º. -.: **DE INTERES** para el Honorable Concejo Deliberante, el Seminario "MALVINAS: PASADO, PRESENTE Y FUTURO" a llevarse a cabo los días 7 y 8 de julio de 2026 en la Sociedad Española de nuestra ciudad

ARTICULO 2º.-.: **DE FORMA.**

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 24-P-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 24-P-2026

E/Proyecto de Declaración. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 24-P-2026

Fecha de ingreso: 01/07/2026

Declaración N°: D187

[Declaración N°: D187 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 24-P-2026

Fecha de ingreso: 29/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,